

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FAMILY FOOD ECUADOR FAMODECSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 28 de marzo del 2016, a las trece horas, en el domicilio principal de la compañía **FAMILY FOOD ECUADOR FAMODECSA S.A.**, ubicado en la Vía Daule K11,5 Parque California 1 Bodega C7, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Estado de Situación al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultado integral, el estado de movimientos en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2015, y ratificación de funciones;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE VOTOS
Patricia Castañeda	50
Rodrigo Castañeda	50
John Rivas	50
Andrea Castañeda	50

Preside la reunión el señor Rodrigo Castañeda, y actúa como Secretario la señorita Pamela Tapia.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad, con abstención de los administradores.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Estado de situación al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integrales, estado de movimientos de patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año 2015, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta, con abstención de los administradores.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las

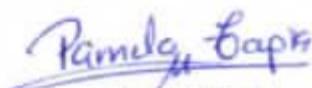
funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2015 y resuelve reelegir al señor Marco Pazmiño como comisario del ejercicio económico 2015.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 16h00.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presenta acta el señor Presidente, los accionistas o su representante y el señor Secretario que certifica.



Pamela Tapia  
**SECRETARIO**



Rodrigo Castañeda  
**PRESIDENTE/ACCIONISTA**